

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3362 *PLURINVER, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha recibido una solicitud de publicación de complemento a la convocatoria en relación a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en la Notaría de D^a Blanca Valenzuela Fernandez, con domicilio en Madrid, calle Alcalá nº 35, el próximo 29 de junio de 2026, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2026 a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en el Diario Cinco Días del 26 de mayo de 2026 y en el B.O.R.M.E. nº 97, página 3532, del día 25 de mayo de 2026.

La referida solicitud, recibida en tiempo y plazo, ha sido formulada por la accionista D^a Mónica Lleó Casanova titular del 14,3% del capital social para la inclusión de dos nuevos puntos en el orden del día que, primero, no requieren de deliberación ni aprobación alguna y, segundo, suponen por su contenido que la Junta convocada sea además de Ordinaria, Extraordinaria, a pesar de lo cual, el Consejo de Administración en aras de evitar, en defensa del interés social, la impugnación de la Junta por parte de la accionista, ha decidido al amparo del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, publicar el presente complemento de convocatoria, con el siguiente tenor literal

Orden del Día

Junta Ordinaria

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 2025 y su retribución.

Tercero.- Delegación de facultades que procedan.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Orden del Día

Junta Extraordinaria

Primero.- Estado actual de las filiales y sociedades participadas en Plurinver, S.A., Sociedad Anónima de Aparcamientos Madrid (SAMA), Aparcamientos Mediterráneos, S.A. (AMESA) y Pib Tres, S.L.

Segundo.- Información sobre el proceso de extinción de la sociedad Indubuilding, S.A. y Plurinco Argentina, S.A., así como el destino de sus activos.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Compañía, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones y/o

aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de junio de 2026.- La Secretaria del Consejo de Administración y Vº Bº El Presidente del Consejo de Administración, Dª Beatriz Quirosa Alcolea, y D. Jorge Lleó Casanova.

ID: A260025783-1